



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
SECRETARÍA DE PRESUPUESTOS	
Fecha: 27/06/14	Nº: 09.22.
Acto: 685	Fojas: 37
Expte: 128/2011	
Firma:	

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

- PRESIDENTE:** Mario LLANES
- VOCAL:** Luis CARDENAS
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Mario LLANES
- VOCAL:** Walter GAMBADORO
- VOCAL:** Walter VUOTO
- VOCAL:** Damián DE MARCO

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 11 de junio de 2014

ASUNTO N°: 284/2013.-

EXPEDIENTE N°: 128/2011.-

REFERENTE: Señor Intendente Municipal remite cierre del Ejercicio Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante para tratamiento.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir las presentes actuaciones al **ARCHIVO.-**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

- PRESIDENTE:** Mario LLANES
- VOCAL:** Viviana GUGLIELMI
- VOCAL:** Damián DE MARCO
- VOCAL:** Walter GAMBADORO

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda
Presupuesto y Cuentas

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de junio del año 2014, siendo la hora 12:45, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante, con la presencia de los Concejales Mario LLANES por el PJ, Damian DE MARCO, por el MPF, Walter GAMBADORO y Viviana GUGLIELMI por la UCR, y la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER, se reúne la Comisión de Legislación e Interpretación, a los fines de dar tratamiento a los siguientes asuntos: -----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
515/14	Bloque PAR	Minuta de Comunicación dirigida al Presidente de la Sindicatura General r/remite a este cuerpo el Dictamen correspondiente al Cierre de Ejercicio 2013.-	Se resuelve mantener en comisión.-
418/14	Señor Intendente Municipal	Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar un incremento de 5 (car gos) presupuestarios para la Sindicatura Municipal, sustituyendo el art.14 de la O.M.4478.-	Se resuelve mantener en comisión.-
414/14	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/Autorizar al DEM la renovación del Contrato, mediante el que la Empresa Bolívar viene prestando como transporte público de Pasajeros en el Valle de Andorra.	Pre Dictamen: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.- Convalidan Los Presentes
336/14	Señor Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N°2203/2013 r/aprobar régimen de pago en el marco del Convenio específico N°6368 s/Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria Viviendas Nuevas Provincia TDF.-	Pre Dictamen: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución.- Convalidan Los Presentes
288/14	Bloques MPF/PJ	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar del pago del impuesto inmobiliario y de la tasa general por servicios municipales, a los ex combatientes que hayan participado en las acciones bélicas.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes
14/14	Señor Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 2276/2013 r/Aprobar Convenio de Cooperación N° 7995, entre la Municipalidad de Ushuaia, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Gobierno de la Provincia.-	Se resuelve mantener en comisión.-
06/14	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/Modificar el Clasificador de Actividades Económicas de Ushuaia, aprobado por O.M 3501, en la posición B1. 01.01 - Producción, Procesamiento y Conservación de Carne.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Clasificador de Actividades Económicas.- Convalidan Los Presentes
1605/13	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar al Anexo XI, Parte Especial Título III de la O.M 3501 - Tasa de Inspección de Vivienda en Alquiler.-	Se resuelve mantener en comisión.-
1604/13	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar al Anexo XI, Parte Especial, Derecho de Construcciones y Verificación de Obras, de la O.M 3500 Título III: Tasa de Inspección Vivienda en Alquiler.-	Se resuelve mantener en comisión.-
1603/13	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/Incorporar como art 11° bis a la Parte Especial, Anexo IV, Impuesto Inmobiliario, de la Ordenanza Fiscal N°3500 - Inmuebles Ociosos.-	Se resuelve mantener en comisión.-
1524/13	Señor Intendente Municipal	Remite Proyecto de Ordenanza r/incorporar en el clasificador de Actividades Económicas de Ushuaia (C.A.E.U) aprobado por O.M 3501 en las siguiente posiciones.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Clasificador de Actividades Económicas.- Convalidan Los Presentes
1400/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/sustituir el art.7° de la Ordenanza N° 3774.-	Se resuelve mantener en comisión.-
1379/13	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/incorporese al art.2° del Anexo IX, Parte Especial, Tasa de Serv.Espec.de Limpieza e Higiene de la O.M. Tarifaria 3501, el inciso o).-	Pre Dictamen: Se aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza.- Convalidan Los Presentes
1327/13	Bloques PSP Y PFF	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor, tiene por objeto la recaudación y resguardo de los fondos para la construcción de la residencia del Adulto Mayor.-	Se resuelve mantener en comisión.
1291/13	COM 5	Dictamen Final sobre asunto 927/2013. Aconseja Girar asunto a Comisión N° 2.-	Retirar del temario
1221/13	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/presupuesto General d e Gastos y Cálculos de Recursos del Municipio de Ushuaia para a el Ejercicio 2014.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir el asunto al ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes
1017/13	Cooperativa 17 de Octubre	Solicita actualización del valor de la tarjeta de Estacionamiento Medido.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes



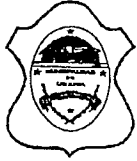
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
784/13	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Establecer en el ámbito de la ciudad de Ushuaia un régimen de promoción de la actividad deportiva, a través del aporte económico de comercios y empresas locales.-	Se resuelve mantener en comisión.
691/13	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los recursos que ingresan al municipio.-	Se resuelve mantener en comisión.
556/13	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/ Solicitar informe sobre publicidad institucional para lo que va del ejercicio 2013.-	Se resuelve mantener en comisión.
399/13	Bloque PFF	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el Artículo 4º de la Ordenanza Municipal Nº 1797.-	Se resuelve mantener en comisión.
377/13	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar de las tasas municipales correspondientes a los espacios reservados para las personas con discapacidad.-	Se resuelve mantener en comisión.
284/13	Área Legislativa	Remite cierre del Ejercicio Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante para tratamiento nº2, y remitir resolución al DEM.-	Dictamen Final: Convidan Los Presentes
1640/12	Bloque PJ	Proy de Ord r/Todos aquellos estab o Inst Pub y Privadas que presten servicios de cobranzas de Imp o Serv Pub deberan garantizar la atención del usuario en un lapso no mayor a 30 minutos.-	Se resuelve mantener en comisión.

Siendo la hora 13:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión, firman los concejales participantes el presente acta.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

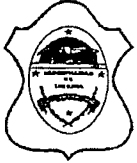
0473

USHUAIA, 18 SEP 2013

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 2450, que reglamenta el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 20 de septiembre del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 434/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3005 al Sr. Rolando Hector Cejas propietario de la Parcela 10, Macizo 66, Sección D; asunto 552/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a propiedad del IPAUSS; asunto 1006/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Implementar el Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención; asunto 743/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado catastralmente como Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia; asunto 875/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del Código de Planeamiento Urbano a los predios denominados catastralmente como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 – CE1: CENTRAL MICROCENTRO – Retiro Contrafrontal mínimo, autorizándose la ocupación parcial del Retiro Contrafrontal de acuerdo a la documentación presentada; asuntos 918/2012, 31/2013, 281/2013 Proyecto de Ordenanza referente a incorporar al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 artículos con nuevas designaciones de calles; de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación: asunto 974/2013 Proyecto de Ordenanza referente a instituir en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, el concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad", cuya organización estará a cargo de la Subsecretaría de Cultura Municipal; asunto 969/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 2061; asunto 968/2013 Proyecto de Ordenanza referente a

685 - 5/37

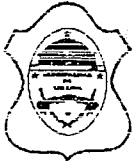


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 434/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3005 al Sr. Rolando Hector Cejas propietario de la Parcela 10, Macizo 66, Sección D; asunto 552/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a propiedad del IPAUSS; asunto 1006/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Implementar el Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención; asunto 743/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado catastralmente como Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia; asunto 875/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del Código de Planeamiento Urbano a los predios denominados catastralmente como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 – CE1: CENTRAL MICROCENTRO – Retiro Contrafrontal mínimo, autorizándose la ocupación parcial del Retiro Contrafrontal de acuerdo a la documentación presentada; asuntos 918/2012, 31/2013, 281/2013 Proyecto de Ordenanza referente a incorporar al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 artículos con nuevas designaciones de calles; de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación: asunto 974/2013 Proyecto de Ordenanza referente a instituir en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, el concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad", cuya organización estará a cargo de la Subsecretaría de Cultura Municipal; asunto 969/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 2061; asunto 968/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar al DEM del cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 2985, modificada por la Ordenanza Municipal N° 3530, a los efectos del desarrollo de actividades del Programa Convivir; asunto 785/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Crear en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, el Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes; asunto 774/2013 Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, el Fondo Municipal Para Emergencia Climatológica (FOMECE); asunto 306/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 4°, 5° y 9° de la Ordenanza Municipal N° 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano; asunto 280/2013 Proyecto de Ordenanza referente a ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 442/2013, mediante el cual se aprueba en todos sus términos, ad referendum del Concejo Deliberante, el Convenio de Uso, Custodia y Conservación registrado bajo N° 7267, por el cual la Municipalidad de Ushuaia cede para su conservación, protección ambiental a la Fundación "El Arte de Vivir", la custodia de una superficie de bosque comunal con una extensión aproximada de 5,25 (cinco con veinticinco) hectáreas de propiedad municipal ubicada en la



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sección D; asunto 221/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Regular la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados; asunto 6/2013 Proyecto de Ordenanza referente a Ratificar el Decreto Municipal N° 1895/2012, mediante el cual la Municipalidad de Ushuaia cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol N° 1, sita en el camping municipal Rio Pipo, destinada a la coordinación y realización de actividades deportivas y recreativas; de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas: asunto 425/2012 Proyecto de Ordenanza referente al Cierre de Ejercicio 2011; asunto 461/2013 Proyecto de Ordenanza referente al Cierre de Ejercicio 2012; asunto 284/2013 Cierre de Ejercicio de Ejercicio Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que estarán a cargo de la presente reunión la concejal Viviana Guglielmi y la secretaria de la misma estará a cargo de la agente Miriam Camponovo.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los predictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 0477/2013.-

Ing. Juan MANGINI LOIACONO
Prosecretario Administrativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

AREA DE DEBATE

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

ES COPIA
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA Nº 07/2013

En la ciudad de Ushuaia, a los once días del mes de septiembre de dos mil trece, siendo las 14:24, en la Sala de Comisiones, se reúnen los concejales: Oscar Rubinos, Damián De Marco, Viviana Guglielmi, Silvio Bocchicchio, Luis Cárdenas y Mario Llanes.

El concejal Cárdenas presenta la Nota Nº 125/2013, Letra B.P.F.F. al concejal Rubinos, quien la recibe, la contesta y se adjunta al presente Acta.

Del temario de los asuntos que se encuentran en la comisión se decide lo siguiente:

461/2013, del señor intendente municipal. Remite proyecto de ordenanza r/ Cierre de Ejercicio 2012.

Predictamen, convalidan: **Rubinos, De Marco, Guglielmi, Bocchicchio, Cárdenas y Llanes.**

284/2013, la responsable del Área Legislativa Noelia Butt, remite Cierre del Ejercicio Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante para tratamiento.

Predictamen, convalidan: **Rubinos, De Marco, Guglielmi, Bocchicchio, Cárdenas y Llanes.**

425/2012, del señor intendente municipal. Remite proyecto de ordenanza r/ Cierre de Ejercicio 2011.

Predictamen, convalidan: **Rubinos, De Marco, Guglielmi, Bocchicchio, Cárdenas y Llanes.**

Se deja constancia que se enviará nota de comisión a instituciones bancarias con la solicitud de extender el límite de extracción de dinero en los cajeros automáticos.

Siendo las 14:40, se da por finalizada la reunión.

00000

OBSERVACION: Me presento a las 11 hs. de acuerdo al horario establecido por Reglamento Interno,

*Luis Cárdenas
Concejal. P.F.F.*

*Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas*

*Miriam Camponovo
Secretaria de Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante*

mc.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas**

ES COPIA
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

PREDICTAMEN

**COMISIÓN PERMANENTE DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

PRESIDENTE: Oscar RUBINOS,

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO,

VOCAL: Luis CÁRDENAS,

VOCAL: Damián DE MARCO,

VOCAL: Viviana GUGLIELMI,

VOCAL: Walter VUOTO,

VOCAL: Mario LLANES.

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 15 de agosto de 2013.

ASUNTO N°: 284/2013.

EXPEDIENTE N°: 128/2011.

REFERENTE: La responsable del Área Legislativa Noelia Butt remite el Cierre de Ejercicio Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante.

SEÑORES/RAS CONCEJALES:

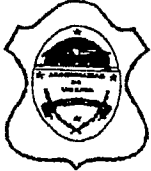
Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis del asunto de referencia, por lo que aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA, previa remisión del presente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

msc

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según Acta N° 07/2013.

Concejal Oscar RUBINOS
Concejal Silvio BOCCHICCHIO
Concejal Damián DE MARCO
Concejal Luis CÁRDENAS
Concejal Viviana GUGLIELMI
Concejal Mario LLANES



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10-04-13 13 ⁰⁰
Numero:	284 Foljas: 20
Expte. N°	
Clase:	128/11
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA /2013-----
LETRA A.L.-----

047

USHUAIA, 10 de abril de 2013

SEÑORA RESPONSABLE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

En mi carácter de responsable del área Legislación del Concejo Deliberante, y por orden expresa, adjunto asunto para su ingreso y tratamiento correspondiente por parte del Cuerpo.

Atentamente.

>

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signature]

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
Lic. Nº 20.000
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA Nº 15 /2013
LETRA: F.C.D. -----



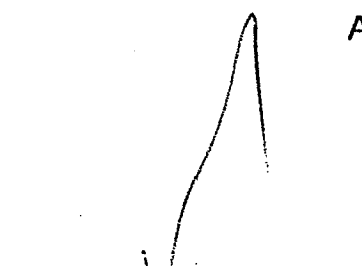
USHUAIA, 15 de Marzo de 2013

RESPONSABLE ADMINISTRACION
Don Pablo ROMERO

En cumplimiento a lo normado en las reglamentaciones que rigen sobre el particular, cumplo en remitir adjunto la documentación que se describe a continuación que hacen al cierre del Ejercicio 2012, a saber:

- a) Estado de Situación Patrimonial
- b) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- c) Balance General
- d) Balance de Sumas y Saldos
- e) Ejecución Presupuestaria
- f) Estados Ordinario, Base Devengado y Base Percibido de Recursos y Gastos
- g) Flujo de Efectivo
- h) Situación y Movimientos del Tesoro
- i) Compatibilización entre Devengado Presupuestario y Contable
- j) Conciliación de sistema (automática y manual)
- k) Notas y Anexos

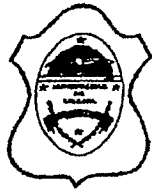
Atte.


Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia


Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

Se Presidente, eleva para su consideración
Ush, 25/03/13

685 - 12/37
204 - 3/9



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ES COPIA

Lib. Municipal
Resp. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[REDACTED]	
Activo	
Activo Corriente	
Disponibilidades (Nota 1-Anexo I)	899.687,30
Inversiones (Nota 2-Anexo II)	1.793.277,56
Créditos - (Nota 3-Anexo III)	70.973,64
[REDACTED]	

Activo No Corriente	
Bienes de Uso de Dominio Privado(Nota 4)	355.014,11
[REDACTED]	

[REDACTED]

[REDACTED]	
Pasivo	
Pasivo Corriente	
Deudas - (Nota 5)	399.324,92
[REDACTED]	

Pasivo No Corriente	0,00
[REDACTED]	

[REDACTED]

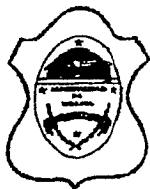
Las Notas y Anexos que se acompañan son parte Integrante de estos Estados Contables

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

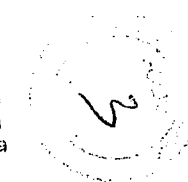
Saldos al inicio del Ejercicio	1.211.983,44	260.623,46	396.805,08	657.428,54	1.869.411,98
Movimientos del Ejercicio	0,00	260.623,46	327.528,71	66.905,25	66.905,25
Resultado del Ejercicio	0,00	783.310,46	0,00	783.310,46	783.310,46

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia



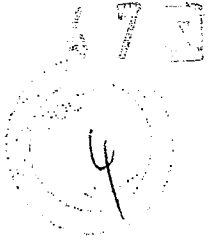
284 - 5/9
885 - 14/37



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



ANEXO IV RECURSOS ORDINARIOS

De Afectación General	3.900.000,00
Otros	0,00
Intereses Plazo Fijo	255.961,11
Reintegros Varios	0,00
Total De Recursos Ordinarios	4.155.961,11

Guillermo Pablo Romera
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

0473
5

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS -BASE DEVENGADO -
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE	31/12/2012
RECURSOS	
Recursos Ordinarios (Anexo IV)	4.155.961,11
GASTOS	
Gastos en Bienes de Consumo	170.764,60
Servicios no Personales	3.028.798,80
Ayudas Sociales	106.182,00
Gastos en Bienes de Capital	66.905,25
Resultados Financieros Netos y por Tenencia	0,00
Recursos Extraordinarios	0,00
Gastos Extraordinarios	0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte Integrante de estos Estados Contables

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

0473
6

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS -BASE PERCIBIDO -
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE	31/12/2012
RECURSOS	
Recursos Ordinarios (Anexo IV)	4.155.961,11
GASTOS	
Gastos en Bienes de Consumo	168.051,10
Servicios no Personales	2.783.071,98
Ayudas Sociales	106.182,00
Gastos en Bienes de Capital	59.191,97
Resultados Financieros Netos y por Tenencia	0,00
Recursos Extraordinarios	0,00
Gastos Extraordinarios	0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
Lic. Noelia DOTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

047
7

**MOVIMIENTOS DEL TESORO POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

DISPONIBILIDADES	
Caja	2.519,51
Banco	251.969,34
INVERSIONES	
Depósitos a Plazo Fijo	1.537.316,45
CRÉDITOS POR PAGAR	
Intereses Plazo Fijo	255.961,11
Remesas del PEM	3.900.000,00
DEBITOS POR PAGAR	
Bienes de Consumo (Part.12)	168.051,10
Servicios (Part.13)	2.783.071,98
Transf. (Part.31)	106.182,00
Bs. Capital (Part. 51)	59.191,97
RESPONSABLES A RENDIR PENDIENTES	
Responsables a Rendir Pendientes (2)	\$ 17.390,00
Acreeedores Vs.	\$ 37.088,00
Residuos Pasivos	\$ 83.826,50
ACTIVOS	
DISPONIBILIDADES	
Caja	2.302,51
Banco	
Banco Tierra del Fuego	897.384,79
Fondos del Tesorero (3)	0,00
INVERSIONES	
Depósitos a Plazo Fijo	1.793.277,56

- (1) Datos obtenidos del Balance de Sumas y Saldos con Saldo anterior al 31/12/2012
- (2) Corresponde a la diferencia entre Débitos y Créditos de la cuenta Responsables a Rendir del obtenido del Balance de Sumas y Saldos con Saldo anterior al 31/12/2012.
- (3) Corresponde a ordenes de cancelación emitidas y pendientes de cobro. Dato obtenido del Balance de Sumas Y Saldos con Saldo anterior al 31/12/2012.
- (4) Datos obtenidos del balance de Sumas y Saldos con Saldo anterior al 31/12/2012.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

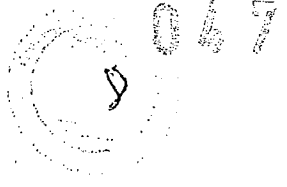
284 - 9/9
685 - 18/37



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Jorge Maldonado
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO-
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DETALLE	31/12/2012
Efectivo al Inicio	254.488,85
Efectivo al Cierre	899.687,30
Causas de la Variación del Efectivo	
Actividades Operativas	
Cobro Remesas Poder Ejecutivo	3.900.000,00
Cobro Intereses Plazo Fijo	255.961,11
Pago a Proveedores de Bs. Y Ss.	-3.057.305,08
Pago Patrimoniales	-17.390,00
Residuos Pasivos	-83.826,50
Acreedores Varios	-37.088,00
Actividades de Inversión	
Cobros por Venta de Bienes de Uso	0,00
Pagos por Compras de Bienes de Uso	-59.191,97
Actividades Financiación	
Recupero de Plazo Fijo	0,00
Constitucion de Plazo Fijo	-255.961,11

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Cuillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

284 - 1/2
685 - 19/37



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Anexo I DISPONIBILIDADES

Caja	2.302,51
Banco	897.384,79
Valores a Depositar	0,00
Fondos de Reparación a Depositar	0,00
Fondo Permanente	0,00
Anticipos Financieros a Depositar	0,00
Fondos del Tesorero	0,00

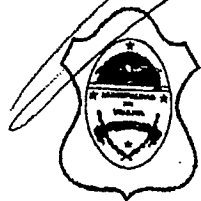
Anexo II INVERSIONES

Títulos Públicos	0,00
Deposito Plazo Fijo	1.793.277,56

Cuillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

10 04 7

ANEXO III CRÉDITOS

Tarjeta de Crédito a Cobrar		0,00
Cheques Diferidos		0,00
Créditos Tributarios		0,00
Responsable a Rendir		70.973,64
De Ejercicios Anteriores	53.583,64	
Ejercicio actual	17.390,00	
Convenio con Entidades		0,00
Coparticipación a Cobrar		0,00
Anticipos Financieros		0,00
Anticipo Viáticos		0,00
Depósitos En Garantía		0,00
Transferencias Organismos Municipales		0,00
Haberes a Recuperar		0,00
Diferencia de Caja		0,00
Fondos a Terceros		0,00
Transferencias Otros Organismos		0,00
Adelantos a Proveedores y Contratistas		0,00

ANEXO IV RECURSOS ORDINARIOS

De Afectación General	3.900.000,00
Otros	0,00
Intereses Plazo Fijo	255.961,11
Reintegros Varios	0,00

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

MILDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

1- CAJA Y BANCOS

Fueron valuados a Moneda Nacional a Valor Nominal
El rubro al 31/12/2012 se compone de la siguiente manera:

Caja (Anexo I)	\$2.302,51
Banco (Anexo I)	\$897.384,79

2- INVERSIONES

Fueron valuados a Moneda Nacional a Valor Nominal
El rubro al 31/12/2012 se compone de la siguiente manera:

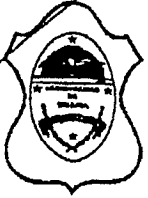
Nº Cert.	Inst.	Fecha		Plazo	T.N.A.	Capital	Intereses	Total a Percibir
		Colocación	Vencimiento					
192019	Patagonia	12/09/12	10/01/13	120	16,30000	\$439.487,51	\$23.551,71	\$463.039,;
276253	Patagonia	17/10/12	14/02/13	120	17,07000	\$443.696,42	\$24.900,49	\$468.596,;
1515856	Hipotecario	08/11/12	08/03/13	120	17,27000	\$450.133,59	\$25.557,72	\$475.691,;
332623	Patagonia	14/12/12	15/04/13	122	17,32000	\$459.957,12	\$26.627,61	\$486.584,;
						\$1.793.274,64	\$100.637,53	\$1.893.912,;

Los Intereses por \$ 100.637,53 se incorporaran al vencimiento del plazo fijo, en virtud de la utilización del método de lo percibido, a los efectos de registrar los recursos.-

Cuillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

12

3- CRÉDITOS

Fueron valuados a Moneda Nacional a Valor Nominal
El rubro al 31/12/2012 se compone de la siguiente manera:

Responsable a Rendir (Anexo III)	\$70.973,64
TOTAL	\$70.973,64

4- BIENES DE USO

Sin información.

5-DEUDAS

Fueron valuados a Moneda Nacional a Valor Nominal
El rubro al 31/12/2012 se compone de la siguiente manera:

Proveedores	(\$889.151,50)
Acreedores Varios	\$38.088,00
Residuos Pasivos	\$465.464,84
Impuestos y Otros Ingresos a Devolver	(\$13.681,76)
Retención DGR a depositar Fdo de Solvencia Social	(\$44,50)

6- PRESTAMOS

No se Registran

7-DEPOSITOS EN GARANTÍA

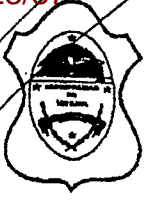
No se Registran

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
CONCEJO DELIBERANTE

284 - 3/4
685 - 23/37



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

13

8- VALORES EN GARANTÍA

No se Registran

9- OTROS PASIVOS

No se Registran

10- CONCEPTOS NO REGISTRADOS CONTABLEMENTE (recursos D.E.M.)

Ver con Alberto Arauz

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

685 - 24/37

284 - 4/4

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT

Res. No. 1/2017
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

CUENTA	Clasificación Económica	Votado	Aumentos	Disminución	Crédito Vigente	Reservas	Saldo	Preventivo	Definitivo	Devengado	Mand. A Pagar	Pagado
ES EJECUTADA POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL												
11	Personal											
12	Bienes de Consumo	300.000,00	0,00	101.500,00	198.500,00	96,00	23.579,40	174.824,60	174.824,60	170.764,60	168.282,60	168.051,10
51	Bienes de Capital	800.000,00	0,00	660.000,00	140.000,00	0,00	73.094,75	66.905,25	66.905,25	66.905,25	59.665,25	59.191,97
13010	Energía Eléctrica	20.000,00	15.000,00	0,00	35.000,00	0,00	10.841,24	24.158,76	24.158,76	24.158,76	24.158,76	24.158,76
13020	Agua	35.000,00	35.000,00	0,00	70.000,00	0,00	422,99	69.577,01	69.577,01	69.577,01	69.577,01	69.577,01
13030	Gas	10.000,00	1.500,00	5.000,00	6.500,00	0,00	600,01	5.899,99	5.899,99	5.899,99	5.899,99	5.899,99
13040	Teléfonos, Fax, Internet y Telefonía Móvil	40.000,00	3.000,00	20.000,00	23.000,00	0,00	2.965,47	20.034,53	20.034,53	20.034,53	16.375,77	16.375,77
13050	Correspondencia y Comunicaciones	5.000,00	0,00	4.000,00	1.000,00	0,00	344,40	655,60	655,60	655,60	655,60	655,60
13060	Alquileres y Derechos	330.000,00	0,00	0,00	330.000,00	0,00	5.930,00	324.070,00	324.070,00	283.560,00	275.730,00	274.397,10
13070	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	360.000,00	0,00	41.000,00	319.000,00	0,00	27.019,02	291.980,98	291.980,98	291.980,98	273.780,98	273.033,98
13080	Servicios de Provisión y Colocación	20.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	2.400,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00
13090	Servicios de Confección	10.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
13110	Servicios Técnicos y Profesionales	1.385.000,00	100.000,00	0,00	1.485.000,00	0,00	125.370,68	1.359.629,32	1.359.629,32	1.309.129,32	1.235.529,32	1.230.410,32
13130	Servicios Comerciales y Financieros	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	1.488,96	13.511,04	13.511,04	13.511,04	13.511,04	13.511,04
13140	Publicidad y Propaganda	300.000,00	620.000,00	0,00	920.000,00	0,00	95.369,00	824.631,00	824.631,00	824.631,00	814.711,00	693.303,09
13150	Pasajes y Viáticos	110.000,00	50.000,00	30.000,00	130.000,00	6.694,62	30.823,25	92.482,13	92.482,13	92.482,13	92.482,13	92.482,13
13160	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000,00	2.000,00	0,00	12.000,00	0,00	1.623,56	10.376,44	10.376,44	10.376,44	10.376,44	10.376,44
13170	Ceremonial y Protocolo	40.000,00	50.000,00	0,00	90.000,00	0,00	17.298,00	72.702,00	72.702,00	72.702,00	69.009,00	68.790,75
31010	Aportes Actividades No Lucrativas	110.000,00	0,00	0,00	110.000,00	0,00	3.818,00	106.182,00	106.182,00	106.182,00	106.182,00	106.182,00
TOTALES		3.900.000,00	876.500,00	876.500,00	3.900.000,00	6.790,62	425.488,73	3.467.720,65	3.467.720,65	3.372.650,65	3.246.026,89	3.116.497,05

Guillermo Pablo Fontana
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE
FINANZAS
CONCEJO DELIBERANTE

14

284 - 1/6
685 - 25/37



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

047
15

COMPATIBILIZACIÓN ENTRE DEVENGADO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE DEL EJERCICIO 2012

Partida	Devengado	Presupuestario	Contable	Diferencia
12	170.764,60	170.764,60	0,00	
13	3.028.798,80	3.028.798,80	0,00	
31	106.182,00	106.182,00	0,00	
51	66.905,25	66.905,25	0,00	

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
 Resp. Área Legislativa
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

047
 16

Conciliación Bancaria al 31/12/12

Cuenta 1710351/4 400-CUENTA GENERAL CONCEJO DELIBERANTE

Fecha	Cód. Concepto	Detalle	Debe	Haber	
Parancias Libro - Banco al 31/12/12					
/12/11	003	Ingresos Recaudación	00123456	1,125.00	0.00
/12/11	003	Ingresos Recaudación	01232010	2,070.00	0.00
/12/11	011	Ajuste ejercicios anteriores	00012010	0.00	1,821.40
/12/11	011	Ajuste ejercicios anteriores	00012010	0.00	483.75
/12/11	011	Ajuste ejercicios anteriores	00022010	0.00	242.00
/12/11	011	Ajuste ejercicios anteriores	00032010	0.00	1,873.30
/12/11	015	Ajuste Redondeo Aumento	00042010	0.00	48.71
/03/09	099	Cheques	00000005	27.19	0.00
/03/09	099	Cheques	01740990	0.00	3,422.08
/06/09	099	Cheques	01740991	0.00	459.14
/09/09	099	Cheques	01741136	0.00	1,642.23
/10/09	099	Cheques	01817679	0.00	400.00
/12/09	099	Cheques	01818039	0.00	52.08
/12/09	099	Cheques	00000001	2,098.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000001	2,098.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000013	173.50	0.00
/12/10	099	Cheques	00000013	1,821.41	0.00
/1	099	Cheques	00000027	105.00	0.00
/1	099	Cheques	00000027	105.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000027	105.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000028	101.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000028	0.00	99.00
/12/10	099	Cheques	00000028	0.00	108.00
/12/10	099	Cheques	00000211	315.00	0.00
/12/10	099	Cheques	00000914	242.00	0.00
/01/11	099	Cheques	00009141	48.71	0.00
/12/11	099	Cheques	01977989	0.00	1,200.00
/01/12	099	Cheques	02174664	0.00	40.00
/03/12	099	Cheques	02162333	0.00	358.00
/09/12	099	Cheques	02162442	0.00	399.21
/09/12	099	Cheques	02174880	0.00	294.61
/11/12	099	Cheques	02174881	0.00	150.81
/11/12	099	Cheques	02174797	0.00	3,073.20
/11/12	099	Cheques	02174840	0.00	612.00
/12/12	099	Cheques	02174943	0.00	1,100.00
/12/12	099	Cheques	02199732	0.00	500.00
/12/12	099	Cheques	02199739	0.00	2,328.00
/12/12	099	Cheques	02199740	0.00	1,018.30
/12/12	099	Cheques	02199741	0.00	180.00
/12/12	099	Cheques	02199752	0.00	2,736.00
/12/12	099	Cheques	02199755	0.00	1,382.25
/12/12	099	Cheques	02199767	0.00	2,757.33
/12/12	099	Cheques	02199768	0.00	720.00
/12/12	099	Cheques	02199770	0.00	261.14
/12/12	099	Cheques	02199772	0.00	507.00
/12/12	099	Cheques	02199773	0.00	23.85
/12/12	099	Cheques	02199779	0.00	2,256.00
/12/12	099	Cheques	02199783	0.00	843.00
/12/12	099	Cheques	02199839	0.00	900.00

Parancias Extracto Bancario al 31/12/12

01/09	099	01716227	1,937.19	0.00
05/09	099	01715932	800.00	0.00

Guillermo Pablo Romero
 Responsable Administración
 Concejo Deliberante Ushuaia

RODRIGO BALZONADO
 Concejo Deliberante



Conciliación Bancaria al 31/12/12

Cuenta 1710351/4 400-CUENTA GENERAL CONCEJO DELIBERANTE

Cód.	Concepto	Debe	Haber
/12/09 099		51845158	364.13
/01/11 009	Ingreso efectivo	00000901	0.00
/02/11 099		01978029	87.00
/02/11 099		01978020	3,100.00
/02/11 099		01978084	314.35
/03/11 009	Ingreso efectivo	01978100	3,348.50
/03/11 009	Ingreso efectivo	14025301	0.00
/03/11 012	Cheques rechazados	00000027	0.00
/03/11 012	Cheques rechazados	01978112	0.00
/03/11 009	Ingreso efectivo	01978115	0.00
/03/11 009	Ingreso efectivo	00000028	0.00
/03/11 099		00000013	0.00
/03/11 099		01978112	4,700.00
/04/11 004	Deposito en efectivo	01978115	4,700.00
/05/11 099		00000027	0.00
/05/11 002	Debitos bancarios	02016643	3,680.00
/12/11 009	Ingreso efectivo	00000111	480.00
/02/12 003	Cheques depositados	00000111	0.00
/03/12 003	Cheques depositados	00509579	0.00
/03/12 003	Cheques depositados	00511340	0.00
/03/12 003	Cheques depositados	00511567	0.00
/03/12 003	Cheques depositados	00511914	0.00
/03/12 003	Cheques depositados	00511811	0.00
/07/12 003	Cheques depositados	00439322	0.00
/08/12 003	Cheques depositados	00415360	0.00
/09/12 003	Cheques depositados	02149708	0.00
/10/12 003	Cheques depositados	00005230	0.00
/11/12 003	Cheques depositados	00005574	0.00
/11/12 003	Cheques depositados	00000055	0.00
/12/12 004	Deposito en efectivo	00000710	0.00

Análisis de Resultado

do según Libro-Banco al 31/12/2012	897,384.79
Creditos no contabilizados	16,653.30
Debitos no contabilizados	25,651.19
Depositos no Acord. por el Banco	10,535.81
Cheques no presentados	34,288.78
Resultado	912,140.07
do según Extracto Bancario	555,252.21

Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante



ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Balance de Sumas y Saldos desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012

Tipo de Cuenta: Todos

Tipo Asiento: Todos

Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
01 9999 0001 Caja Chica Fdo. Permanente Economía	2,519.31	26,929.05	27,146.05	2,302.51
02 0001 Eco. Fcia. TDF N° 1.71.0351/4	251,969.34	3,914,176.82	3,268,761.37	897,384.79
02 0002 Deposito Plazo Fijo Banco Patagonia	1,492,994.92	171,367.42	0.00	1,664,362.34
02 0003 Deposito Plazo Fijo Banco Galicia 1	15,215.35	20,229.86	0.00	35,445.21
02 0005 Deposito Plazo Fijo Banco Hipotecario 1	29,106.18	64,363.83	0.00	93,470.01
04 9999 0002 Responsables a Rendir	53,583.64	167,742.39	150,352.39	70,973.64
15 Bienes de Uso	238,108.86	66,905.25	0.00	353,014.11
01 Proveedores	643,527.74	2,963,705.27	3,209,329.03	883,151.50
02 Acreedores Varios	1,000.00	37,088.00	0.00	38,088.00
03 Residuos Pasivos	381,638.34	83,826.50	0.00	465,464.84
05 Retenciones DGR a Depositario	3,151.92	78,204.65	88,734.49	13,681.76
11 Retenciones DGR a Depositario Fondo Solv.S	44.50	0.00	0.00	44.50
Variacion de Patrimonio	396,803.08	0.00	327,528.71	724,333.79
Patrimonio Publico Municipal	1,211,983.44	0.00	0.00	1,211,983.44
Fondo Tesorero	0.00	3,268,761.37	3,268,761.37	0.00
02 Bienes de Consumo	0.00	170,764.60	0.00	170,764.60
03 Servicios	0.00	3,038,562.00	7,763.20	3,028,798.80
04 Transferencias p/Financiar Prog. Corrient	0.00	106,184.00	2.00	106,182.00
01 0001 Bienes de Capital	0.00	66,905.25	0.00	66,905.25
01 0001 Interes de Plazo Fijo	0.00	0.00	255,961.11	255,961.11
01 0002 Transferencias Poder Ejecutiva	0.00	0.00	3,900,000.00	3,900,000.00
Totales	0.00	14,504,339.72	14,504,339.72	0.00
Totales	0.00	14,504,339.72	14,504,339.72	0.00

Jorge MALDONADO
Finanzas
Concejo Deliberante

Cullermo Pablo Romero
Responsable Administrativo
Concejo Deliberante Ushuaia

18



685-29137
 Concejo Deliberante Ushuaia
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

Balance General al 31/12/2012

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
 Resp. Área Legislativa
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1	Activo						3,118,952.61
1	Activo Corriente						
1 1	Disponibilidades				2,763,938.50		
1 1 01	Caja			2,302.51	899,687.30		
1 1 01 9999	Cajas Chicas Fdos. Permanentes		2,302.51				
1 1 01 9999 0001	Caja Chica Fdo. Permanente Econ	2,302.51					
1 1 02	Banco				897,384.79		
1 1 02 0001	Bco. Pcia. TDF N° 1.71.6351/4		897,384.79				
1 2	Inversiones					1,793,277.56	
1 2 02	Deposito a Plazo Fijo					1,793,277.56	
1 2 02 0002	Deposito Plazo Fijo Banco Pata			1,793,277.56			
1 2 02 0003	Deposito Plazo Fijo Banco Cali		1,664,362.34				
1 2 02 0005	Deposito Plazo Fijo Banco Nipo		35,445.21				
1 3	Créditos					70,973.64	
1 3 04	Responsables a Rendir					70,973.64	
1 3 04 0011	Responsable c/Rendición a conc		70,973.64				
1 3 04 9999 0002	Responsables a Rendir	70,973.64					
2	Activo No Corriente						355,014.11
2 15	Bienes de Uso de Dominio Privado						355,014.11
	Bienes de Uso					355,014.11	
	Pasivo						
	Pasivo Corriente						
1	Deudas						-399,324.92
1 01	Proveedores						-399,324.92
1 02	Acreedores Varios			-889,151.30			
1 03	Residuos Pasivos			38,088.00			
1 05	Retenciones DGR a Depositario			463,464.84			
1 11	Retenciones DGR a Depositario Fo			-13,681.76			
	Patrimonio Neto						-44.50
	Hacienda Pública						-1,936,317.23
4	Variación de Patrimonio						
	Patrimonio Público					-724,333.79	
1	Patrimonio Público Municipal						-1,211,983.44

Jorge MALDONADO
 Financiera
 Concejo Deliberante

Cullermo Pablo Romo
 Responsable Administrativo
 Concejo Deliberante Ushuaia





685 - 30/37
Concejo Deliberante Ushuaia
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Balance General al 31/12/2012

ES COPIA

Lic. Noelia BUTT
 Resp. Área Legislativa
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Cuentas	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1	Ejecución Presupuestaria						-783,310.46
1 1	Cálculo de erogaciones					3,372,650.65	
1 1 1	Erogaciones Corrientes			3,305,745.40			
1 1 1 02	Bienes de Consumo		170,764.60				
1 1 1 03	Servicios		3,028,758.80				
1 1 1 04	Transferencias p/Financiar Kro		106,182.00				
1 1 2	Erogaciones de Capital				66,905.25		
1 1 2 01	Inversión Real		66,905.25				
1 1 2 01 0001	Bienes de Capital		66,905.25				
2	Total Recursos	66,905.25					-4,155,961.11
2 1	Recursos de Jurisdicción Munic						-4,155,961.11
2 1 01	De Afectación General						-4,155,961.11
2 1 01 6001	Interes de Plazo Fijo	-255,961.11					
2 1 01 0002	Transferencias Poder Ejecutivo	-3,900,000.00					

Jorge MALDONADO
 Finanzas
 Concejo Deliberante

Cuilermo Pablo Romero
 Responsable Administración
 Concejo Deliberante Ushuaia

20

Inicio

BIBLIOTECA

COMISIONES

ASUNTOS

GALERIA

DEBATE

- Autoridades

- Administración

- Area Legislativa

- Movimiento Popular Fueguino

- Partido Justicialista

- Frente para la Victoria

- Unión Cívica Radical

- Partido Social Patagónico

- Partido Federal Fueguino



NOTICIA COMPLETA

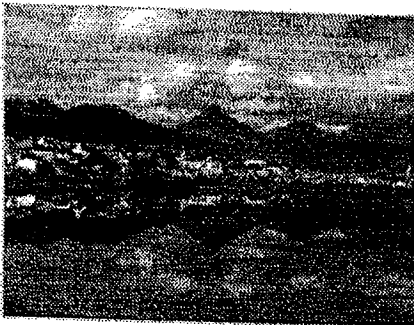
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
"Página oficial Concejo Deliberante"

Lic. Noelia BUTT

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El 17/09/2013 / Publicado por: Administrador



El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 20 de septiembre de 2013 a la hora 13:00, en el recinto "Jorge Omar Retamar", para tratar:

434/2013 - excepción a lo establecido en OM Nº 3005 a Rolando Cejas, propietario de Parcela 10, Macizo 66, Sección D;

552/2013 - declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a, propiedad del IPAUSS;

1006/2013 - implementación del Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención;

743/2013 - autorizar la subdivisión del predio Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia;

875/2013 - excepción al Código de Planeamiento Urbano a los predios como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 - CE1: CENTRAL MICROCENTRO - Retiro Contrafrontal mínimo;

918/2012, 31/2013, 281/2013 - incorporar al Anexo I de la OM Nº 1494 artículos con nuevas designaciones de calles;

974/2013 - concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad";

969/2013 - modificación del artículo 1º de la Ordenanza Municipal Nº 2061;

968/2013 - excepción al DEM del cumplimiento de la OM Nº 2985;

785/2013 - Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes;

774/2013 - Fondo Municipal Para Emergencia Climatológica (FOMEC);

306/2013 - modificación artículos 4º, 5º y 9º de la Ordenanza Municipal Nº 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano;

280/2013 - ratificación Decreto Municipal Nº 442/2013, Convenio de Uso con Fundación "El Arte de Vivir";

221/2013 - regula la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados;

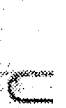
6/2013 ratificación Decreto Municipal Nº 1895/2012, cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol Nº 1, sita en el camping municipal Río Pipo;

425/2012 - Cierre de Ejercicio 2011;

461/2013 - Cierre de Ejercicio 2012;

284/2013 - Cierre de Ejercicio 2012 del Concejo Deliberante.

Preside: concejal Viviana Guglielmi



PRESI



Dami

Movir

VICE



Maric

Parti

VICE



Osca

Bloq

SECI



SECI

Muni Joven 2013

Se realizó la prueba denominada "Marcha Aeróbica"

El pasado domingo la Casa de la Juventud de la Muni competencia "Muni Joven 2013", denominada "Marcha Aeróbica" esta prueba fueron el Colegio Nacional de Ushuaia, e

La Casa de la Casa de la Juventud de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el domingo pasado, la penúltima prueba de la competencia "Muni Joven 2013" denominada "Marcha Aeróbica".

La prueba consistía en realizar una vuelta a la pasarela, para lo cual los participantes debían acreditarse ante las autoridades de la dirección de Zoonosis municipal en el Paseo de las Rosas, presentando dos mascotas para chipear y una pancarta de concientización, en el marco de la campaña que lleva adelante el Departamento.

Una vez cumplido el primer requisito, alrededor de 150 jóvenes se reunieron en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Casa de la Juventud, los cuales formaban parte de los grupos participantes. Allí padres, amigos y compañeros



de las instituciones educativas colaboraron con su presencia a fin de lograr alcanzar un número alto de participantes para cumplir la prenda.

Los equipos que resultaron ganadores de esta actividad fueron el perteneciente al Colegio Nacional de Ushuaia, el Monseñor Alemán y el Polivalente de Arte.

Al respecto el coordinador de la

EL DIARIO DEL FIN DEL MUNDO
18/09/13

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo
Deliberante

Para una buena ciudad, un buen Concejo

USHUAIA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 20 de septiembre de 2013 a la hora 13:00, en el recinto "Jorge Omar Retamar", para tratar:

- 434/2013 - excepción a lo establecido en OM Nº 3005 a Rolando Cejas, propietario de Parcela 10, Macizo 66, Sección D;
- 552/2013 - declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a, propiedad del IPAUSS;
- 1006/2013 - implementación del Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención;
- 743/2013 - autorizar la subdivisión del predio Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia;
- 875/2013 - excepción al Código de Planeamiento Urbano a los predios como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 - CE1: CENTRAL MICROCENTRO - Retiro Contrafrental mínimo;
- 918/2012, 31/2013, 281/2013 - incorporar al Anexo I de la OM Nº 1494 artículos con nuevas designaciones de calles;
- 974/2013 - concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad";
- 969/2013 - modificación del artículo 1º de la Ordenanza Municipal Nº 2061;
- 968/2013 - excepción al DEM del cumplimiento de la OM Nº 2985;
- 785/2013 - Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes;
- 774/2013 - Fondo Municipal Para Emergencia Climatológica (FOMECE);
- 306/2013 - modificación artículos 4º, 5º y 9º de la Ordenanza Municipal Nº 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano;
- 280/2013 - ratificación Decreto Municipal Nº 442/2013, Convenio de Uso con Fundación "El Arte de Vivir";
- 221/2013 - regula la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados;
- 6/2013 ratificación Decreto Municipal Nº 1895/2012, cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol Nº 1, sita en el camping municipal Río Pipo;
- 425/2012 - Cierre de Ejercicio 2011;
- 461/2013 - Cierre de Ejercicio 2012;
- 284/2013 - Cierre de Ejercicio 2012 del Concejo Deliberante.

Para atender las necesidades del sistema cloacal

Concejales de Ushuaia comisionan el convenio entre el Municipio

Durante la 8ª sesión ordinaria del año, que se llevó a cabo, se resolvió el envío del convenio de colaboración entre el Municipio y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la Provincia, para analizar los alcances del acuerdo con la

El Concejo Deliberante de Ushuaia resolvió ayer, durante la 8ª sesión ordinaria del año, la remisión del asunto N° 1068/2013 al ámbito de la comisión de Legislación e Interpretación de la Institución, para su análisis junto a los involucrados en la temática.

Se trata del Convenio marco de colaboración celebrado en el mes de agosto pasado entre el Municipio y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la Provincia, para atender a las necesidades del sistema cloacal en la ciudad, con un plazo de vigencia por 6 años.

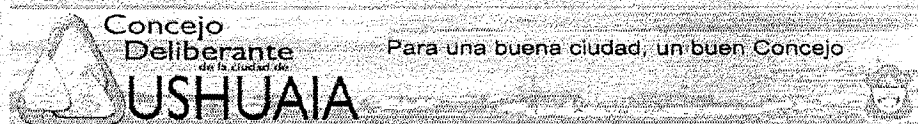
Mediante el convenio se crea el denominado "Fondo Ambiental", constituido por el aporte económico de ambos a partir de la generación de un padrón de usuarios

del servicio de cloacas en la ciudad.

Por su parte, la DPOSS transferirá a la Municipalidad el 85% de lo recaudado por los desagües cloacales, del cual el 10% será para gastos administrativos y el 75% restante integrará el Fondo; mientras que el Municipio invertirá recursos propios para mantener las redes domiciliarias, colectoras, algunas plantas de bombeo y tratamiento primario.

Se trata de un convenio de cooperación que requiere la ratificación del Concejo Deliberante, el que a partir de la iniciativa del vicepresidente 1º del Cuerpo, Mario Llanes (PJ), en conjunto con el presidente, Damián de Marco (MPF) y el concejal Walter Vuoto (FpV), fue remitido por unanimidad al seno

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
"El Diario del Fin del Mundo"
DE FECHA 19/09/2013
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 20 de septiembre de 2013 a la hora 13:00, en el recinto "Jorge Omar Retamar", para tratar:

- 434/2013 - excepción a lo establecido en OM N° 3005 a Rolando Cejas, propietario de Parcela 10, Macizo 66, Sección D;
- 552/2013 - declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a, propiedad del IPAUSS;
- 1006/2013 - implementación del Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención;
- 743/2013 - autorizar la subdivisión del predio Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia;
- 875/2013 - excepción al Código de Planeamiento Urbano a los predios como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 - CE1: CENTRAL MICROCENTRO - Retiro Contrafrontal mínimo;
- 918/2012, 31/2013, 281/2013 - incorporar al Anexo I de la OM N° 1494 artículos con nuevas designaciones de calles;
- 974/2013 - concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad";
- 969/2013 - modificación del artículo 1º de la Ordenanza Municipal N° 2061;
- 968/2013 - excepción al DEM del cumplimiento de la OM N° 2985;
- 785/2013 - Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes;
- 774/2013 - Fondo Municipal Para Emergencia Climatológica (FOMEC);
- 306/2013 - modificación artículos 4º, 5º y 9º de la Ordenanza Municipal N° 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano;
- 280/2013 - ratificación Decreto Municipal N° 442/2013, Convenio de Uso con Fundación "El Arte de Vivir";
- 221/2013 - regula la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados;
- 6/2013 ratificación Decreto Municipal N° 1895/2012, cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol N° 1, sita en el camping municipal Río Pipo;
- 425/2012 - Cierre de Ejercicio 2011;
- 461/2013 - Cierre de Ejercicio 2012;
- 284/2013 - Cierre de Ejercicio 2012 del Concejo Deliberante.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

n de Manejo rlamento capitalino

de la ordenanza municipal N° 3838, en el mes de octubre de 2010, saneamiento, desarrollo y uso sustentable de la costa de la ciudad presentará hoy ante la Comisión Asesora del Plan de Manejo (COPLAM).

Los integrantes del Cuerpo deliberativo de Ushuaia participaron ayer de la presentación oficial del Plan de Manejo Integrado Costero para la ciudad, a partir de las 14 en el recinto "Jorge Omar Retamar".

La presentación del informe estuvo a cargo de los profesionales Eduardo Reese, quien intervino en el Plan de Ordenamiento Territorial del Riachuelo, y Gabriela Venier, arquitectos especializados en temas costeros y docentes de posgrado en Urbanismo; y contó con la presencia de los ediles, la

secretaria de Planeamiento Estratégico del Municipio, Adriana Chapperón; el subsecretario de Planeamiento y Proyectos Urbanos, Rodolfo Ordóñez, y asesores de los bloques políticos que componen el Parlamento.

El Plan de Manejo Costero fue constituido a partir de la sanción de la ordenanza municipal N° 3838, en el mes de octubre de 2010, con el objeto de establecer el ordenamiento territorial para el saneamiento, desarrollo y uso sustentable de la costa de la ciudad mediante etapas de implementación graduales, para lo cual el ámbito de aplicación del Plan serán los sectores comprendidos entre la desembocadura del Río Olivia hasta la pasarela Luis Pedro Figue (incluida la Bahía Encerrada), entre la línea de costa de mar y las ave-

**SE NECESITA CHÓFER
PARA DELIVERY DE PIZZA
CON O SIN VEHÍCULO
PASTOR LAWRENCE 771**

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 20 de septiembre de 2013 a la hora 13:00, en el recinto "Jorge Omar Retamar", para tratar:

- 434/2013 - excepción a lo establecido en OM N° 3005 a Rolando Cejas, propietario de Parcela 10, Macizo 66, Sección D;
- 552/2013 - declarar Patrimonio Cultural al inmueble de la Sección A, Macizo 56, Parcela 7a, propiedad del IPAUSS;
- 1006/2013 - implementación del Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención;
- 743/2013 - autorizar la subdivisión del predio Parcela 4, Macizo 53, Sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia;
- 875/2013 - excepción al Código de Planeamiento Urbano a los predios como Sección A, Macizo 76, Parcela 2 y 3 de Ushuaia, de lo establecido en el Artículo VII.1.2.2.2 - CE1: CENTRAL MICROCENTRO - Retiro Contrafrental mínimo;
- 918/2012, 31/2013, 281/2013 - incorporar al Anexo I de la OM N° 1494 artículos con nuevas designaciones de calles;
- 974/2013 - concurso "Cuentos, Mitos y Personajes de mi Ciudad";
- 969/2013 - modificación del artículo 1º de la Ordenanza Municipal N° 2061;
- 968/2013 - excepción al DEM del cumplimiento de la OM N° 2985;
- 785/2013 - Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes;
- 774/2013 - Fondo Municipal Para Emergencia Climatológica (FOMEC);
- 306/2013 - modificación artículos 4º, 5º y 9º de la Ordenanza Municipal N° 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano;
- 280/2013 - ratificación Decreto Municipal N° 442/2013, Convenio de Uso con Fundación "El Arte de Vivir";
- 221/2013 - regula la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados;
- 6/2013 ratificación Decreto Municipal N° 1895/2012, cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol N° 1, sita en el camping municipal Río Pipo;
- 425/2012 - Cierre de Ejercicio 2011;
- 461/2013 - Cierre de Ejercicio 2012;
- 284/2013 - Cierre de Ejercicio 2012 del Concejo Deliberante.

Preside: concejal Viviana Guglielmi



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Información y
Debate Ciudadano

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil trece, siendo las 13:15, se da inicio, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante, sito en Don Bosco 437, a la reunión de la Comisión de Información y Debate Ciudadano, convocada mediante el Decreto P.C.D. N° 047/2013, del 18 de septiembre de 2013, que preside la concejal Viviana Guglielmi y la Secretaría está a cargo de la agente Miriam Camponovo, con la presencia de los concejales Mario Llanes, Silvio Bocchicchio, Luis Cárdenas y Damián De Marco, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a las siguientes Comisiones Permanentes:

- **Planeamiento y Obras Públicas: asunto 434/2013**, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la OM 3005 al Sr. Rolando Héctor Cejas, propietario de la parcela 10, macizo 66, sección D; **asunto 552/2013**, proyecto de ordenanza referente a declarar patrimonio cultural al inmueble de la sección A, macizo 56, parcela 7A, propiedad del IPAUSS; **asunto 1006/2013**, proyecto de ordenanza referente a implementar el Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) que establece un Plan de Etapas de Intervención; asunto 743/2013, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado catastralmente como parcela 4, macizo 53, sección F, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia; **asunto 875/2013**, proyecto de ordenanza referente a exceptuar del Código de Planeamiento Urbano a los predios denominados catastralmente como sección A, macizo 76, parcelas 2 y 3, del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de lo establecido en el artículo VII.1.2.2.2 – CE1: Central microcentro – retiro contrafrontal mínimo, autorizándose la ocupación parcial del retiro contrafrontal de acuerdo a la documentación presentada; **asuntos 918/2012, 31 y 281/2013**, proyecto de ordenanza referente a incorporar al Anexo I de la OM 1494 artículos con nuevas designaciones de calles;
- **Legislación e Interpretación: asunto 974/2013**, proyecto de ordenanza referente a instituir en el ámbito de la ciudad de Ushuaia, el concurso “Cuentos, mitos y personajes de mi ciudad”, cuya organización estará a cargo de la Subsecretaría de Cultura Municipal; **asunto 969/2013**, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 1° de la OM 2061; **asunto 968/2013**, proyecto de ordenanza referente a exceptuar al DEM del cumplimiento de la OM 2985, modificada por la OM 3530, a los efectos del desarrollo de actividades del Programa Convivir; **asunto 785/2013**, proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Información y
Debate Ciudadano



Programa de Concientización y Control contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes; **asunto 774/2013**, proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, el Fondo Municipal para Emergencia Climatológica (FOMECE); **asunto 306/2013**, proyecto de ordenanza referente a modificar los artículos 4º, 5º y 9º de la OM 2450 referente a Comisión de Información y Debate Ciudadano; **asunto 280/2013**, proyecto de ordenanza referente a ratificar en todos sus términos el Decreto municipal N° 442/2013, mediante el cual se aprueba en todos sus términos, ad referendum del Concejo Deliberante, el convenio de Uso, Custodia y Conservación registrado bajo N° 7267, por el cual la Municipalidad de Ushuaia cede para su conservación, protección ambiental a la Fundación El Arte de Vivir, la custodia de una superficie de bosque comunal con una extensión aproximada de 5,25 (cinco con veinticinco) hectáreas de propiedad municipal ubicada en la sección D; **asunto 221/2013**, proyecto de ordenanza referente a regular la comercialización de motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos nuevos y/o usados; **asunto 06/2013**, proyecto de ordenanza referente a ratificar el Decreto municipal 1895/2012, mediante el cual la Municipalidad de Ushuaia cede en uso a la Asociación Civil "Club Atlético de la Educación Fueguina", la cancha de fútbol N° 1, sita en el Camping municipal Río Pipo, destinada a la coordinación y realización de actividades deportivas y recreativas;

- **Hacienda, Presupuesto y Cuentas:** asunto **425/2012**, proyecto de ordenanza referente al Cierre de Ejercicio 2011 del Ejecutivo municipal; asunto 461/2013, proyecto de ordenanza referente al Cierre de Ejercicio 2012 del Ejecutivo municipal; **asunto 284/2013**, Cierre de Ejercicio de Presupuesto 2012 del Concejo Deliberante.

La concejal Guglielmi realiza la apertura de la reunión. Se encuentran presentes vecinos interesados en los siguientes asuntos:

asunto 875/2013, los vecinos Rubén Aceto y Darío Weis no presentan observaciones;

asunto 434/2013, los vecinos Rolando Cejas y Elizabeth Villalba no presentan observaciones;

asuntos 918/2012, 31 y 281/2013, los vecinos de Andorra: Paola Massa, Cristian Vargas, Germán Spinelli, Mónica Obreque y otros presentan inquietudes sobre la provisión de energía en el lugar y la garita de vigilancia, se resolvió que presentarán nota a la Municipalidad. También observaciones sobre los nombres de las calles, específicamente de: San Diego, San Vicente, San Sebastián y San Pablo. La representante de la señora



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Información y
Debate Ciudadano

Marta Loncharich, Mónica Obreque, manifestó que presentará ponencia respecto del nombre de la calle principal de acceso a Andorra;

asunto 221/2013, los vecinos Mónica Arnold, Marcelo Aliandro y otros realizan observaciones sobre la obtención de carnet de conducir para motos y cuatriciclos, cascos, seguros y estacionamiento para motos en la ciudad;

asunto 974/2013, la vecina Belén Molina realiza observaciones sobre los plazos de premiación del concurso "Cuentos, mitos y personajes de mi ciudad" y si se incorporó en el presupuesto municipal;

asunto 785/2013, la vecina Debora Hirsch, en representación del secretario de Turismo, señor Daniel Leguizamón, no realiza observaciones, acuerda en general con el proyecto y manifiesta que se trabajará en la reglamentación las cuestiones particulares;

asunto 1006/2013, el señor Víctor Casimiro, realiza una observación referida a incorporar la prohibición de acceso vehicular por ochava;

asunto 306/2013, el señor Germán Spinelli realiza observaciones respecto de los artículos que se modifican de la ordenanza de Información y Debate Ciudadano.

Los demás asuntos no han tenido observaciones.

Se informa que se podrán presentar ponencias hasta el lunes 23 de septiembre a las 16.00.

Dejo constancia que los asuntos 280/2013 y 06/2013 que tratan sobre la cesión en uso de espacios públicos a particulares, requieren Doble Lectura según el inciso 3) artículo 143 de la COM, por lo que debieron tratarse en Audiencia Pública.

Siendo las 14.20 se da por finalizada la reunión.

oo0oo

Miriam Camponovo
Secretaría de Comisión Hacienda,
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.B.
Concejo Deliberante Ushuaia

msc